

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

CURSO 2020-21

INTRODUCCIÓN.....	pág 3
LATÍN 4º ESO.....	pág 3
1. OBJETIVOS.....	pág 3
2. COMPETENCIAS CLAVE.....	pág 5
3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	pág. 8
4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	pág 9
5. TEMPORALIZACIÓN	pág 12
6. METODOLOGÍA.....	pág 13
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	pág 14
8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	pág 14
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág 14
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	pág 14
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág 15
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	pág 15
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	pág 15
14. PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR ENTRE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.....	pág 16
MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN BACHILLERATO.....	pág.16
LATÍN.....	pag. 16
1. OBJETIVOS.....	pág. 16
2. COMPETENCIAS CLAVE.....	pág. 17
LATÍN I.....	pág. 20
3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	pág. 20
4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	pág 22
5. TEMPORALIZACIÓN	pág 26
6. METODOLOGÍA.....	pág 36
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	pág 37
8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	pág 37
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág 37
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	pág 38
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág 38
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	pág 38
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	pág 39
LATÍN II.....	pág. 40
3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	pág. 40
4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	pág 41
5. TEMPORALIZACIÓN	pág 43
6. METODOLOGÍA.....	pág 44
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	pág 45
8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	pág 45
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág 45
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	pág 47
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág 47

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	pág 47
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	pág 48
GRIEGO.....	pag. 49
1. OBJETIVOS.....	pág. 49
2. COMPETENCIAS CLAVE.....	pág. 50
GRIEGO I.....	pág. 50
3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	pág. 53
4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	pág 54
5. TEMPORALIZACIÓN	pág 59
6. METODOLOGÍA.....	pág 68
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	pág 69
8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	pág 69
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág 69
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	pág 70
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág 70
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	pág 70
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	pág 71
GRIEGO II.....	pág. 72
3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....	pág. 72
4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	pág 73
5. TEMPORALIZACIÓN	pág 76
6. METODOLOGÍA.....	pág 77
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	pág 77
8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	pág 77
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág 77
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	pág 78
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág 78
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	pág 78
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	pág 80
Anexo I. Adecuación de la programación en caso de teledocencia.....	pág.81

Introducción

La presente programación se desarrolla de acuerdo a la normativa L.O.M.C.E., indicando en la misma los nuevos libros de texto y los contenidos renovados según quedan definidos en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y Obligatoria y del Bachillerato y Decreto 48/20015 de 14 de mayo por el que se establece el currículo de la E.S.O. para la Comunidad de Madrid.

LATÍN 4º DE ESO

1. OBJETIVOS

Objetivos generales de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la

experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la materia de Latín

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
2. Traducir étimos latinos transparentes.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras.
4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
7. Clasificar tipos de palabras.
8. Hacer uso de la declinación.
9. Conjugar verbos correctamente.
10. Traducir textos sencillos.
11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.
12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
14. Analizar las construcciones de infinitivo y participio de perfecto concertado.
15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.

18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.
19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

2. COMPETENCIAS CLAVE

En la materia de Latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en

las diversas situaciones comunicativas.

- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado. De esta forma, ese estudio y conocimiento

contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
 - Organización política y social de Roma.
 - Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4. Conocer los principales dioses de la mitología.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse

en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

5. TEMPORALIZACIÓN

Basada en las unidades didácticas del libro de texto:
José Luis Navarro, José María Rodríguez. *Latín 4. Aprender es crecer en conexión*. Editorial Anaya.

Primera Evaluación

Unidad 1. La lengua latina.

Unidad 2. Roma, la ciudad eterna.

Unidad 3. La historia de Roma.

Unidad 4. Hispania: una provincia romana.

Segunda evaluación

Unidad 5. Las clases sociales.

Unidad 6. La organización política.

Unidad 7. El ejército.

Tercera evaluación.

Unidad 8. La religión.

Unidad 9. La familia y la educación.

Unidad 10. El ocio y el tiempo libre.

6. METODOLOGÍA

Durante el presente curso vamos a utilizar como libro de texto José Luis Navarro, José María Rodríguez. **Latín 4. Aprender es crecer en conexión. Editorial Anaya.**

En el desarrollo de la práctica docente, se contará con los siguientes recursos:
Lectura en voz alta de textos. Análisis y comentario de textos latinos, centrándonos en los temas, personajes y ciclos míticos.

Lectura y comentario de textos en lenguas no romances para poder identificar términos de origen latino en ellos.

Análisis morfológico y sintáctico de oraciones simples latinas para su traducción. El análisis y traducción se realizará a lo largo de todo el curso.

Análisis morfológico y sintáctico de textos latinos sencillos.

Traducción del español al latín en unidades oracionales muy sencillas.

Comparación de textos literarios de épocas posteriores en los que se manifieste la influencia de la literatura latina.

Elaboración de mapas históricos sobre la formación del Imperio Romano en sus respectivas etapas de expansión.

Elaboración de mapas históricos sobre la romanización de Hispania.

Proyección de diapositivas sobre escultura y arquitectura romana.

Proyección de películas y videos documentales sobre la cultura y civilización romana.

Utilización de los recursos bibliográficos de la Biblioteca del Centro (libros de consulta, atlas, enciclopedias, obras clásicas de autores griegos y romanos, etc.).

Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación: internet., juegos de ordenador, etc.

Elaboración de fichas de vocabulario organizado por campos semánticos, familias de palabras, palabras derivadas, etc.

Análisis de eslóganes publicitarios y marcas comerciales que hagan referencia al mundo clásico.

Elaboración de paradigmas de declinación y conjugación. Evolución de palabras

latinas al castellano y explicación de los cambios fonéticos operados en ellas.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, la utilización de todos los materiales y recursos accesibles mediante internet (mapas, vídeos, diccionarios, imágenes, archivos de sonido, etc.), libros y otros materiales de acercamiento a la realidad histórica del mundo clásico.

8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para superar positivamente esta asignatura se tendrá en cuenta el conocimiento de los contenidos, la realización de tareas o deberes, la asistencia a clase, la participación y el interés demostrado.

Se realizarán pruebas objetivas, así como exposiciones orales para comprobar la consecución de los objetivos.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas al trimestre y su valoración para la calificación trimestral será del 70%. El 30% restante se obtendrá de los trabajos y las notas de clase correspondientes a la calificación de actividades, actitud. La nota mínima que se exigirá en los exámenes para poder aplicar este cómputo será de tres.

La corrección ortográfica será tenida en cuenta, descontándose 0'2 puntos por cada error ortográfico, o por cada dos tildes.

Para aprobar una evaluación no superada, los alumnos podrán realizar una prueba de recuperación que consistirá en la realización de un control y la presentación de los trabajos correspondientes a dicha evaluación. Además, si el caso lo requiere, podrán realizar algún ejercicio de refuerzo de aquellos contenidos en los que hayan mostrado mayor dificultad o desconocimiento.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán aprobarla en la prueba extraordinaria. Se realizará un único examen que recogerá los contenidos mínimos de la asignatura. Los alumnos dispondrán de un guion en el que aparecerán los temas fundamentales que forman parte de los contenidos mínimos de forma que puedan orientar su estudio.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

a) Atención a la diversidad en la programación La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de

refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades. La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

b) Atención a la diversidad en la metodología Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.

Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

c) Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado: – Variedad metodológica. – Variedad de actividades de refuerzo y profundización. – Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje. – Trabajo en pequeños grupos. – Trabajos voluntarios

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, de forma excepcional, debido a la situación provocada por la pandemia, no se van a realizar actividades complementarias ni extraescolares.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Como el resto de las materias que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria en el estudio del Latín además de sus contenidos específicos se trabajarán seis apartados como elementos transversales del currículo, establecidos en el artículo 9 del Decreto 48/2015:

- 1.- La comprensión lectora.
- 2.- La expresión oral y escrita.
- 3.- La comunicación audiovisual.
- 4.- Las tecnologías de la información y la comunicación.
- 5.- El emprendimiento.
- 6.- La educación cívica y constitucional.

Asimismo se promocionará el hábito de la lectura, directriz recogida en el artículo 15.2 del R D 1105/2014

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo mediante la realización de cuestionarios por parte del alumnado, incluyendo propuestas de mejora.

14. PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR ENTRE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

Para los alumnos que hayan superado las asignaturas: profundización.

Para los alumnos que no hayan superado las asignaturas: repaso

MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN BACHILLERATO

LATÍN

El Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales incluye en su currículo la materia de latín. Esta materia constituye un instrumento decisivo en la consecución de los objetivos que las leyes educativas reconocen al Bachillerato: favorecer la madurez intelectual y humana del alumno, así como incrementar sus conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia, tanto en su vertiente académica como profesional.

La programación de LATÍN se ha realizado siguiendo el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato [BOE 03/01/2015], la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato [BOE 29/01/2015] y el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato [BOCM22/05/2015]

De acuerdo con la legislación citada, la presencia del latín en el Bachillerato debe aportar a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental. El estudio de la lengua latina tiene un alto valor en sí mismo; además, es muy adecuado para desarrollar las competencias requeridas para el desenvolvimiento del pensamiento abstracto. Con la lectura de los textos seleccionados de las diversas etapas del desarrollo de la lengua y de la cultura latinas, los alumnos entrarán en contacto con los géneros literarios más importantes, las instituciones políticas, religiosas y militares; manifestaciones de la vida familiar y social y la organización jurídica. El estudio de la civilización romana ayudará a analizar y valorar estrictamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.

1. OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española,

así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos generales para la materia de Latín

La presencia del Latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son

propios.

- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la

historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo

largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Latín I

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CONTENIDOS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo

Bloque 4. Sintaxis

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis

morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

La lengua latina: Orígenes. Morfosintaxis nominal y pronominal, características generales. Morfosintaxis verbal: conjugación regular. La estructura de la oración. La concordancia. Oración simple / oración compuesta. Preposiciones y conjunciones de mayor uso.

Los textos latinos y su interpretación: Lectura de obras y fragmentos traducidos. Iniciación a las técnicas de traducción. Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción. Lectura comprensiva de textos y aproximación al contexto socio-cultural.

El léxico latino y su evolución: Vocabulario básico por campos semánticos y familias léxicas. Evolución de las palabras latinas a las lenguas romances. Expresiones latinas de uso en la actualidad.

Roma y su legado: Sinopsis histórica de los siglos VIII a. C. al VI d. C. Instituciones socio-políticas y militares. Religión y mitología. Vida cotidiana. La romanización de Hispania

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes

2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.

3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y

describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.

5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.

6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos

sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

2. Conocer la organización política y social de Roma.

2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

3. Conocer los principales dioses de la mitología.

3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.

5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los

rasgos que les son propios.

6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.

6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas

que se han incorporado a la lengua hablada.

2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

1. El origen del latín.
 - 1.1. El indoeuropeo.
2. El latín culto y el latín vulgar:
 - 2.1. La expansión del latín.
 - 2.2. La evolución del latín. El latín vulgar. Las lenguas romances.
3. El alfabeto latino:
 - 3.1. La clasificación de los sonidos. Las vocales. Los diptongos. Las consonantes.
 - 3.2. La acentuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis:
 - 4.1. Las clases de palabras.
 - 4.2. El sistema nominal. Los casos. La declinación. El enunciado de las palabras latinas.
 - 4.3. El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos.
5. La evolución del latín: Pérdida de *-m* latina final de palabra.
6. Terminología: El quid de la cuestión.
7. Latinismos: Etcétera.
8. El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana: los gentilicios.

UNIDAD 1: La ubicación de Roma

Legado

- La situación geográfica. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.

Léxico

- Sustantivos de la 1.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos temas en *-a*.
- La evolución del latín: Apócope. La *-e* final átona latina en ciertos contextos ha desaparecido.
- Latinismos: Alias.
- Terminología: SPA.

Lengua

- La primera declinación: sustantivos de la 1.^a declinación.
- Los adjetivos 2-1-2: femeninos por la 1.^a declinación.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente de indicativo activo: formación.
- La concordancia verbo-sujeto.
- El verbo *sum*.
- Las funciones de los casos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.

UNIDAD 2: La Monarquía

Legado

- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.

Léxico

- Sustantivos de la 2.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Preposiciones.
- Los numerales.
- Los nombres de árboles y plantas.
- La evolución del latín: la *-u* final átona latina pasa a *-o*.
- Los latinismos: Ad líbitum.
- Terminología: candidato.

Lengua

- La segunda declinación: masculinos y neutros.
- Los adjetivos 2-1-2.
- Concordancia adjetivo-sustantivo.
- La flexión verbal: las cuatro conjugaciones. El presente de indicativo activo.
- Las preposiciones. Sintagmas preposicionales.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: las formas personales del verbo. La concordancia del verbo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Prisco Tarquinio, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio, Fundación de Roma y rapto de las sabinas.

UNIDAD 3: La República

Legado

- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas (264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- El legado de Roma. Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.

Léxico

- Sustantivos de la 3.^a declinación temas en consonante.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Composición: las preposiciones.
- Los nombres de persona.
- La evolución del latín: La *s-* inicial latina seguida de otra consonante desarrolló una vocal *-e* protética.
- Los latinismos: Postdata.
- Terminología: Álbum.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en consonante: características. Los masculinos y los femeninos temas en consonante. Los sustantivos neutros temas en consonante. La apofonía.
- El imperfecto de indicativo: morfología. Imperfecto de indicativo de *sum*.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Crixo y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.

UNIDAD 4: El Imperio

Legado

- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.

Léxico

- Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. Adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Palabras derivadas: sufijos *-ia* y *-tia*. Terminación *-e* de adverbios modo.

- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.
- La evolución del latín: grafías griegas.
- Los latinismos: *Pandemónium*.
- Terminología: La moneda.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en *-i*: Sustantivos. Parisílabos e imparisílabos.
- Adjetivos de la tercera declinación: de 1, de 2 y de tres terminaciones.
- El futuro de indicativo: morfología. Verbo *sum*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo: El complemento predicativo. CC en acusativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. la derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 5: La ciudad de Roma

Legado

- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la *domus*. La *insula*.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.

Léxico

- Sustantivos de la 4.^a y de la 5.^a declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Palabras derivadas: El prefijo *ab-* (*a-/ abs-*). El sufijo *-atus*. El sufijo *-ter*.
- El calendario: los días del mes.
- La evolución del latín: El diptongo *ae* pasó a e. El diptongo *oe* pasó a e. El diptongo *au* pasó a o.
- Los latinismos: *Lapsus*.
- Terminología: *Dinero*.

Lengua

- La cuarta declinación: morfología. La quinta declinación: morfología.
- La voz pasiva: La formación de la voz pasiva en el tema de presente.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (*Sobre la arquitectura*, VI, 4, 1). La *Domus Aurea* de Nerón (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, VI, 31); Séneca se queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, *Cartas*, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigilijs (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LVI,

6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, II, 30).

UNIDAD 6: La familia, la educación y el ocio

Legado

- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.

Léxico

- Léxico. Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.
- Palabras compuestas y derivadas: El prefijo *ad-*. Los sufijos *-tor/-sor*.
- La evolución del latín. Las oclusivas sordas intervocálicas (o entre vocal y /o r/) sonorizaron (-p- > -b-, -t- > -d-, -c- > -g-).
- Los latinismos: Ex cátedra.
- Terminología: República.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres-adjetivos demostrativos.
- El sistema de perfecto: El enunciado del verbo. El tema de perfecto. Los tiempos del tema de perfecto en indicativo activo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, *Domiciano*, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*, 16).

UNIDAD 7: Instituciones políticas y sociales

Legado

- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo *cum-* (com-, co-). Derivación: Los sufijos *-tio/-sio*.
- La evolución del latín: Las consonantes geminadas latinas se simplificaron.
- Los latinismos: Vademécum.
- Terminología: Tiquismiquis.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. Los pronombres-adjetivos anafóricos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Los complementos verbales: el complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, *Pro Cluentio*, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, *Breviario*, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, *Breviario*, I, 13); Los decenviros (Eutropio, *Breviario*, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, *Breviario*, II, 1).

UNIDAD 8: La organización militar

Legado

- La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Composición: El prefijo *de-*. Derivación: El sufijo *-men -minis*.
- La evolución del latín: Las vocales átonas postónicas, generalmente, se pierden.
- Los latinismos: Ecce homo.
- Terminología: Casus belli.

Lengua

- El pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo.
- Los grados del adjetivo: el superlativo. El grado superlativo de los adverbios.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 7); Batalla de Cannas

(Eutropio, *Breviario*, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, *Breviario*, III, 14); Fin de La Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 23).

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 9: Las creencias religiosas de los romanos

Legado

- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3.^a. Verbos.
- Composición: El prefijo *trans-*. Derivación: El sufijo *-mentum*.
- La evolución del latín: ð breve tónica latina / ě breve tónica latina.
- Los latinismos: Requiéscat in pace. Terminología: *Cave canem*.

Lengua

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo. La sintaxis del participio.
- El sistema de perfecto en voz pasiva.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del participio absoluto.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Pandora (Higino, *Fábulas*, 142); Los doce trabajos de Hércules ordenados por Euristeo (Higino, *Fábulas*, 30); Genealogía de los dioses (Higino, *Fábulas*); El cristianismo en Roma (Tácito, *Anales*, XV, 44).

UNIDAD 10: El derecho romano

Legado

- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a y 3.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a. Verbos.
- Composición: El prefijo *ex-*. Derivación:
- Los sufijos *-tas* / *-itas*.
- La evolución del latín: La *f-* inicial latina ante vocal ha pasado a *h-* en castellano y se ha mantenido en catalán y gallego.

- Los latinismos: Honoris causa.
- Terminología: Grado.

Lengua

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo. Usos y funciones del infinitivo.
- La subordinada completiva de infinitivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, *Instituciones*, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, *Instituciones*, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, *Instituciones*, I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).

UNIDAD 11: La romanización de Hispania

Legado

- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución en Hispania.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este. Hispania romana: Las casas romanas.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.
- Composición: El verbo *sum* y sus compuestos. Los prefijos *prae-* y *pro-*. Derivación: El sufijo *-ilis/-bilis*.
- La evolución del latín: El grupo latino *-ct-* pasó a *-it-*. En castellano palatalizó la *-t-*: *-it-* > *-ch-*. En catalán y en gallego no palatalizó la *-t-*.
- Terminología: Currículum.
- Los latinismos: Ex profeso.

Lengua

- El modo subjuntivo. La formación del subjuntivo.
- El verbo *sum* y sus compuestos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del subjuntivo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, *Breviario*, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio *Breviario*, VIII, 6-7).

UNIDAD 12: La tradición clásica

Legado

- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.
- Composición: compuestos de *fero* y *eo*. El prefijo *sub-*. El prefijo *in-*. Derivación: El sufijo *-ax -acis*.
- La evolución del latín: Los grupos iniciales *cl-*, *fl-* y *pl-* latinos han pasado a *ll-* en castellano y a *ch-* en gallego. En cambio, en catalán se han mantenido. El grupo interior de palabra *-li-* latino pasó a *-j-* en castellano y a *-ll-* en catalán y en gallego.
- Terminología: Referéndum.
- Los latinismos: Vis cómica.

Lengua

- Los grados del adjetivo: el comparativo. El comparativo de superioridad. El complemento del comparativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los verbos irregulares *fero* y *eo*: compuestos de *fero* y *eo*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, *La guerra de las Galias* I, 1); Los habitantes de Britania (César, *La guerra de las Galias* IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, *Guerra de Granada*, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan Luis Vives, *Sobre la concordia y la discordia en el género humano*); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, I, 13).

6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo práctico de los contenidos, los alumnos utilizarán el libro de texto:

José Luis Navarro González, José María Rodríguez Jiménez. **Suma piezas. Latín 1 Bachillerato**. Editorial Anaya

La metodología y los recursos que se utilizarán para alcanzar los objetivos que nos proponemos serán, entre otros:

- Lectura en voz alta de los textos. Análisis morfosintáctico de los elementos de las frases para, una vez ordenados según la lógica de la lengua propia, pasar a su traducción e interpretación.
- Lectura de una obra o antología de literatura latina traducida.
- Estudio de un vocabulario básico latino, que permita al alumno acceder con más soltura a las oraciones o textos y pueda, por tanto, concentrarse en el estudio morfológico y sintáctico.
- Elaboración de árboles etimológicos de diversas familias de palabras.
- Lectura de textos traducidas de diversas épocas, relacionadas con los temas culturales tratados en la sección "Roma y su legado".
- Confección de mapas históricos y ordenación cronológica de los hechos en ejes cronológicos.
- Comparación de la organización social, política y militar romana con la occidental actual, aludiendo al mismo tiempo a la griega.
- Estudio de plantas de las diferentes construcciones públicas romanas; conversión de fechas expresadas en el calendario romano al calendario actual y a la inversa.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos, como mapas, diapositivas, transparencias, presentaciones, páginas web, etc.

En cuanto a lecturas obligatorias, se van a proponer:

PRIMERA EVALUACIÓN

Apuleyo. *El asno de oro*. Libros V y VI (El relato de Eros y Psique)

SEGUNDA EVALUACIÓN

Antología (de elaboración propia) del texto original de Ovidio *Metamorfosis*

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, la utilización de todos los materiales y recursos accesibles mediante internet (mapas, vídeos, diccionarios, imágenes, archivos de sonido, etc.), libros y otros materiales de acercamiento a la realidad histórica del mundo clásico.

8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán en cada una de las evaluaciones dos pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, cultura y traducción. Asimismo, se realizarán pruebas objetivas o trabajos para comprobar que se han leído las lecturas obligatorias.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se harán dos pruebas objetivas por evaluación. La nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 90 % por los contenidos lingüísticos recogidos en los bloques 1,2,3,4, 6 y 7 (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción). El 10% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en el bloque 5. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. Respecto de las lecturas obligatorias, se realizarán pruebas objetivas o trabajos para comprobar que realmente se han leído. No se podrá aprobar la evaluación si no se han realizado las lecturas obligatorias, independientemente de la calificación obtenida.

Es posible que sea necesario realizar alguna otra prueba centrada sobre alguno de los aspectos concretos anteriormente mencionados, dada la variedad de temáticas que durante el curso se abordarán. En cualquier caso, se obtendrá la nota media con todos los exámenes realizados en cada evaluación. La nota media se aplicará siempre y cuando el alumno obtenga más de un tres en las pruebas efectuadas.

En la calificación de los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, por cada tres faltas de ortografía se descontará medio punto e igualmente se procederá con cada cinco faltas de acentuación. El descuento se llevará a cabo en bloques de tres faltas ortográficas y cinco de acentuación.

La nota media obtenida supondrá un 80% de la calificación de cada evaluación, el 20% restante se obtendrá con las calificaciones obtenidas en los trabajos de clase realizados en cada uno de los trimestres.

La recuperación de las evaluaciones se realizará teniendo en cuenta el principio de evaluación continua, lo que significa que la tercera evaluación siempre tendrá más peso. De esta forma, la primera evaluación valdrá un 25%, la segunda un 35% y la tercera un 40% de la nota final.

Los alumnos que tengan faltas de asistencia sin justificar podrán perder su derecho a la evaluación continua. Al tratarse de asignaturas de cuatro horas semanales, con aproximadamente 140 horas totales, se cursará una primera notificación con 10 faltas, lo que supone un 7% del total. Al cumplirse un 10% del total, es decir 15 faltas, se hará una segunda notificación. Una tercera y última se realizará con 20 faltas, un 14 % del total. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán un único examen con los contenidos de la asignatura en el que tendrán que obtener al menos un cinco para aprobar.

La prueba extraordinaria, para los alumnos que no superen la asignatura, se calificará por medio de un único examen con contenidos mínimos de la asignatura en el que el alumno deberá obtener como mínimo un cinco para considerarla superada.

Los alumnos con el latín pendiente, así como los que han cambiado de opción y han incluido Latín como materia troncal de opción tendrán que recuperar la asignatura de primero mediante dos exámenes que se celebrarán respectivamente en enero y en abril con los contenidos mínimos de la asignatura, al tiempo que realizan las pruebas correspondientes al curso de segundo.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Si es necesario se prepararán materiales de apoyo tanto para los alumnos que se quedan atrás como para los que se aburren porque el grupo para ellos va muy despacio. Para ello se podrán emprender las tareas siguientes:

Elegir el nivel de lectura adecuado, de entre los que se proponen adaptado a las características de cada alumno.

Orientaciones personalizadas con respuestas diferenciadas en función de la diversidad.

Las medidas concretas de atención a la diversidad se realizan dentro del aula y corresponde al último nivel de concreción, es decir, el de programación de aula

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, de forma excepcional, debido a la situación provocada por la pandemia, no se van a realizar actividades complementarias ni extraescolares.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 52/2015 de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, "1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la

justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo mediante la realización de cuestionarios por parte del alumnado, incluyendo propuestas de mejora.

LATÍN II

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques que establecen los contenidos para cada uno de ellos:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
- Bloque 2. Morfología.
Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.
- Bloque 3. Sintaxis.
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
- Bloque 4. Literatura romana.
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.
- Bloque 5. Textos.
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
- Bloque 6. Léxico.
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Contenidos mínimos

La lengua latina: Morfosintaxis nominal, pronominal y verbal: revisión y profundización. Verbos irregulares y defectivos. Tipos de concordancia. Oraciones simples y compuestas: revisión y profundización.

Los textos latinos y su interpretación: Comentario e interpretación de textos latinos. Estudio sintáctico comparativo. Características morfosintácticas de los textos en los diferentes géneros literarios traducidos.

El léxico y su evolución: Formación de palabras latinas: composición y derivación. Características diferenciales del latín frente al castellano. Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas del Bachillerato. Expresiones latinas de uso actual.

Roma y su legado: Los géneros literarios latinos y su influencia. La mitología y su influencia. Pervivencia del Derecho Romano. Vestigios de Roma en yacimientos y

museos de España.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Identificar las características formales de los textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:

Revisión de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión y gradación de los adjetivos. Formación de adverbios. Numerales y palabras invariables. Revisión y ampliación de la flexión de los pronombres.

Revisión de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Verbo SUM y sus compuestos. Verbos deponentes y semideponentes.

Técnicas de traducción y análisis morfosintáctico sobre textos de Cornelio Nepote, Julio César, Eutropio, Salustio y Cicerón. Análisis morfosintáctico y traducción sobre textos historiográficos y discursos. Uso correcto del diccionario.

Revisión de los procedimientos de composición y derivación. Cambios fonéticos. Características diferenciales del latín frente al castellano.

Transmisión de la literatura clásica. Los orígenes de la literatura latina. Los géneros literarios latinos. La poesía épica, lírica y elegíaca

SEGUNDA EVALUACIÓN

Concordancia: revisión y casos especiales. Sintaxis de los casos: profundización. Oraciones simples. Oraciones interrogativas. La prohibición. Morfología y sintaxis de las formas nominales del verbo.

Lectura de textos poéticos. Nociones generales de prosodia latina y métrica: hexámetro dactílico y dístico elegíaco.

Vocabulario por campos semánticos y familias léxicas. Cambios fonéticos. Expresiones latinas de uso actual.

La historiografía, la oratoria y la filosofía. La poesía didáctica. La mitología clásica.

TERCERA EVALUACIÓN:

Oración compuesta: coordinación y subordinación, procedimientos y clases.

Lectura comentada y comprensiva de obra traducida (proponemos una obra de Plauto).

Ampliación del vocabulario por campos semánticos y familias léxicas. Cambios fonéticos producidos en el paso al castellano de dicho vocabulario.

El teatro romano. El género dramático. Otros géneros. Pervivencia del Derecho Romano. Los vestigios de Roma en Hispania.

6. METODOLOGÍA

La metodología y los recursos que se utilizarán para alcanzar los objetivos propuestos serán, entre otros:

- Lectura y comentario de textos traducidos representativos de todos los géneros literarios.

- Análisis morfosintáctico y traducción de fragmentos de textos literarios.
- Elaboración de vocabularios por familias léxicas y campos semánticos.

- Evolución fonética del latín al castellano: descripción y explicación de los fenómenos que han actuado sobre ellas.

- Derivación y composición en castellano. Sufijos y prefijos en la formación de palabras partiendo de radicales latinos.

- Manejo del diccionario, aprendiendo a seleccionar la acepción adecuada al texto que se trabaja.

- Sistematización de los rasgos distintivos de los géneros literarios cultivados en Roma.

- Elaboración de fichas monográficas sobre: obras literarias, mitos, edificios, instituciones, personajes consultando atlas y otras fuentes de información.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento de Latín proporcionará a los alumnos materiales tanto teóricos como prácticos que sean necesarios para el desarrollo de la asignatura. Se va a utilizar el libro:

VV. AA. ***Cum Laude. Cuaderno de latín para preparar las PAU.*** Editorial Anaya.

Los alumnos deberán utilizar el Diccionario de Latín-Español para el desarrollo de las actividades de clase. El recomendado por el Departamento es el de la editorial VOX.

En cuanto a lecturas obligatorias, se van a proponer:

PRIMERA EVALUACIÓN

Virgilio. *Eneida*. Libros I a IV.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Una comedia de Plauto, a elegir entre *Anfitrión*, *Aulularia*, *Cásina*, *Gorgojo* o *Los Gemelos*.

8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán en cada una de las evaluaciones dos pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, literatura y traducción.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos pruebas objetivas en cada evaluación. La nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 90 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de criterios de evaluación 1, 2, 3, 5 y 6. El 10% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en los bloques de criterios de evaluación 4. Para poder sumar ambos resultados se tendrá que obtener al menos un 50 % de la nota en cada apartado, lingüístico y cultural. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto.

Es posible que sea necesario realizar alguna otra prueba centrada sobre alguno de los aspectos concretos anteriormente mencionados, dada la variedad de temáticas que durante el curso se abordarán. En cualquier caso, se obtendrá la nota media de los exámenes realizados en cada evaluación teniendo en cuenta los porcentajes indicados anteriormente.

En la calificación de los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos, de tal manera que podrán suponer una calificación menor de la obtenida. Por cada falta de ortografía se descontará 0'2 puntos e igualmente se procederá con cada falta de acentuación.

Respecto de las lecturas obligatorias, se realizarán pruebas objetivas o trabajos para comprobar que realmente se han leído. No se podrá aprobar la evaluación si no se han realizado las lecturas obligatorias, independientemente de la calificación obtenida.

La nota media obtenida en las pruebas objetivas supondrá un 80% de la calificación de cada evaluación, el 20% restante se obtendrá con las calificaciones obtenidas en los trabajos realizados en cada uno de los trimestres.

La recuperación de las evaluaciones se realizará teniendo en cuenta el principio de evaluación continua, lo que significa que la tercera evaluación siempre tendrá más peso. De esta forma, la primera evaluación valdrá un 25%, la segunda un 35% y la tercera un 40% de la nota final.

Los alumnos que tengan faltas de asistencia sin justificar podrán perder su derecho a la evaluación continua. Al tratarse de asignaturas de cuatro horas semanales, con aproximadamente 140 horas totales, se cursará una primera notificación con 10 faltas, lo que supone un 7% del total. Al cumplirse un 10% del total, es decir 15 faltas, se hará una segunda notificación. Una tercera y última se realizará con 20 faltas, un 14 % del total. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que hacer un examen con los contenidos del curso en el que deberán obtener como mínimo un cinco para considerarse aprobada.

La prueba extraordinaria, para los alumnos que no superen la asignatura, se calificará por medio de un único examen con contenidos mínimos de la asignatura en el que el alumno deberá obtener como mínimo un cinco para considerarla

superada.

Los alumnos con el área de Latín pendiente del curso anterior, así como los que se han cambiado de opción, harán dos pruebas extraordinarias con los contenidos mínimos repartidos entre enero y abril.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Si es necesario se prepararán materiales de apoyo tanto para los alumnos que se quedan atrás como para los que se aburren porque el grupo para ellos va muy despacio. Para ello se podrán emprender las tareas siguientes:

Elegir el nivel de lectura adecuado, de entre los que se proponen adaptado a las características de cada alumno.

Orientaciones personalizadas con respuestas diferenciadas en función de la diversidad.

Las medidas concretas de atención a la diversidad se realizan dentro del aula y corresponde al último nivel de concreción, es decir, el de programación de aula

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, de forma excepcional, debido a la situación provocada por la pandemia, no se van a realizar actividades complementarias ni extraescolares.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 52/2015 de 21 de mayo, del Consejo

de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, "1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y

la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo mediante la realización de cuestionarios por parte del alumnado, incluyendo propuestas de mejora.

GRIEGO

1. OBJETIVOS

Objetivos generales del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos generales para la materia de Griego

La asignatura de Griego se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a fin de permitir al alumno acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.

- La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino la formación y derivación de palabras, la sintaxis y el léxico.
- El estudio de la lengua y griega y sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumno aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
 - Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
 - Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.

- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CONTENIDOS

Bloque 1. Lengua griega

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto griego.
3. Caracteres del alfabeto griego.
4. La pronunciación.
5. Transcripción de términos griegos.

Bloque 3. Morfología

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión nominal y pronominal.
5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y aтемáticos.
6. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis

1. Los casos griegos.
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. Las oraciones compuestas.

6. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

1. Períodos de la historia de Grecia.
2. Organización política y social de Grecia.
3. La familia.
4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.
5. Fiestas y espectáculos
6. Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia
4. Lectura comprensiva de textos traducidos
5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
3. Descomposición de palabras en sus formantes.
4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos
5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La lengua griega: Conocimientos básicos de fonética griega: lectura y escritura. Declinación regular de sustantivos y adjetivos de las tres declinaciones. Declinación de los pronombres. Tema de presente de verbos temáticos y del verbo εἶμι. Tema de aoristo (sigmático y radical temático). Tema de futuro sigmático. Tema de perfecto regular. Sintaxis de las oraciones simples y subordinadas de relativo.
 - Los textos griegos y su interpretación: Traducción de textos sencillos con su correspondiente análisis morfosintáctico. Traducción inversa de oraciones de escasa dificultad. Lectura y comentario de las obras y/o fragmentos literarios que se propongan.
 - El léxico griego: Vocabulario básico por campos semánticos y familias léxicas. Transcripción de palabras griegas a las lenguas romances. Vocabulario científico y técnico de uso habitual.
- Grecia y su legado: Comprensión global de los temas culturales que se expongan en clase. Sinopsis histórica de los siglos VIII a. C. a época helenística. Formas de gobierno e instituciones Religión y mitología. Vida cotidiana

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Lengua griega

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.

1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.

2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.

2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.

2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.

2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.

2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.

3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.

4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.

4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3. Comprender el concepto de declinación/flexión.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.

5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal

6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.

5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso

6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.

6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.

2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.

2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.

4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

5. Conocer los principales dioses de la mitología.

5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia

6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina

7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.

7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas

8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias

2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.

3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y

sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.

4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.

4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5.TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

Introducción: La lengua griega

1. El origen de la lengua griega:
 - 1.1. El indoeuropeo
 2. La creación del alfabeto griego:
 - 2.1. La historia de la escritura.
 - 2.2. Del alfabeto fenicio al alfabeto griego. El alfabeto griego.
 - 2.3. La clasificación de los fonemas: Las vocales. Las consonantes.
 3. Los signos ortográficos:
 - 3.1. Los espíritus.
 - 3.2. Los acentos.
 - 3.3. Los signos de puntuación.
 4. Nociones de morfología y sintaxis:
 - 4.1. Las clases de palabras.
 - 4.2. Las variaciones del nombre: los casos.
 - 4.3. El verbo.
 5. La transcripción de los nombres propios.
- HUELLAS HELENAS: La transcripción del griego: Transcripción directa.
Terminología: El bolígrafo. Mitografía: El rapto de Europa.

Unidad 1: La explicación del mundo para los griegos

Legado

- La explicación mítica del origen del mundo. La creación del mundo según la mitología. La interpretación racional de la naturaleza. La primitiva ciencia griega y sus científicos.
- Iberia y la Hélade: Las huellas de Grecia en nuestro país.
- Mitología: Cronos devorando a sus hijos.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: Los sustantivos femeninos de la 1.^a declinación. Los adjetivos femeninos 2-1-2.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: espíritu áspero. Terminología: panorama.

Lengua

- La primera declinación: femeninos. Características de la 1.^a declinación. El enunciado de los sustantivos. Sustantivos femeninos con ᾱ. Los sustantivos femeninos con ᾶ / ᾷ.
- El artículo griego: El artículo femenino.
- Adjetivos 2-1-2: femeninos. Las clases de adjetivos. El enunciado de los adjetivos. El adjetivo femenino de la 1.^a declinación. La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente del verbo ser: εἰμί. La formación del presente de indicativo. La concordancia verbo-sujeto.
- Las funciones de los casos.
- La coordinación: καί y μὲν... ὃν.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos. Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La descendencia de Zeus. Las Musas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.

Unidad 2: El marco geográfico de Grecia

Legado

- Las características geográficas. Los mares. Los montes y las llanuras. Los ríos. La configuración del territorio heleno.
- La Grecia peninsular: La Grecia continental. El Peloponeso. La Grecia insular: Islas Jónicas. Islas del Egeo. Asia Menor.
- Iberia y la Hélade: Una tierra mítica y legendaria. Las columnas de Heracles.
- Mitología: Eco y Narciso.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos.
- Los sustantivos de la segunda declinación. Los adjetivos 2-1-2. Los verbos temáticos.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: θ, φ y χ.
- Terminología: ponerse a dieta.

Lengua

- La segunda declinación. Los sustantivos masculinos. Los sustantivos neutros.

- El artículo griego: el artículo masculino y neutro.
- Adjetivos 2-1-2. Declinación completa de adjetivos 2-1-2.
- El verbo: el presente de indicativo. Verbos temáticos y aтемáticos. El presente de indicativo activo.
- El complemento circunstancial. El valor circunstancial del acusativo, genitivo y dativo. Complemento circunstancial de lugar.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: las formas personales del verbo, la concordancia del verbo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Corinto.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.

Unidad 3: De la época arcaica a la Grecia clásica

Legado

- La civilización minoica. La civilización micénica. La época arcaica. La época clásica.
- Iberia y la Hélade: Intercambio comercial y cultural.
- Mitología: Teseo y el Minotauro.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: sustantivos masculinos de la 1.^a declinación y femeninos de la 2.^a declinación. Los adjetivos 2-2. Verbos temáticos. Preposiciones.
- Helenismos derivados.
- Transcripción de nombres propios a través del acusativo latino.
- Terminología: Hacerse un análisis de sangre.

Lengua

- La 1.^a y 2.^a declinación. Particularidades. Masculinos de la 1.^a declinación. Femeninos de la 2.^a declinación.
- El artículo.
- Los adjetivos 2-2.
- Los adverbios. El adverbio de negación οὐ. El adverbio de modo en -ως.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El sujeto de la oración.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El gobierno del tirano Pisístrato.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.

Unidad 4: De la Grecia clásica al helenismo

Legado

- Alejandro Magno. Los estados helenísticos. La ciencia, la cultura y la religión en el helenismo.
- Iberia y la Hélade: Hacia la colonización griega de Iberia.
- Mitología: Laocoonte.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: los temas en oclusiva.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: gr. αι > lat. ae > cast. e.
- Terminología: Ir al cine.

Lengua

- La tercera declinación. Características generales. Temas en consonante. Temas en vocal y en diptongo. Las consonantes oclusivas. Temas en oclusiva: masculinos y femeninos. Temas en oclusiva: neutros.
- El infinitivo de presente. La formación del infinitivo de presente activo. La sintaxis del infinitivo de presente.
- Los preverbios.
- El dativo posesivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El atributo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Aristágoras (Ἀρισταγόρας), tirano de Mileto, pide a Cleomenes (Κλεομένης), rey de Esparta, ayuda para luchar contra los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Textos sobre la batalla de Maratón y la batalla de Salamina.
- Traducción inversa.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5: Atenas y las clases sociales

Legado

- La ciudad de Atenas. La Acrópolis de Atenas. El Ágora y otros edificios públicos. Las viviendas de los atenienses.
- Las clases sociales en Atenas.
- Iberia y la Hélade: Autores griegos que escribieron sobre Iberia.
- Mitología: Atenea pensativa.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: sustantivos de la 3.^a declinación en líquida. Sustantivos y adjetivos temas en nasal.
- Helenismos derivados.

- La formación de las palabras: el prefijo ἄ- / ἄν-; el adverbio -ως.
- Transcripción: gr. oi > lat. oe > cast. e.
- Terminología: Coger el metro.

Lengua

- La 3.^a declinación: temas en líquida. Temas en ρ-. Temas en λ-. La declinación atemática: temas en nasal.
- Adjetivos temas en nasal.
- El adjetivo-pronombre interrogativo-indefinido: El interrogativo τίς τί, 'quién, qué'; el indefinido τις τι, 'alguien, uno'.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: el complemento directo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El pórtico de las pinturas o Stoa Poikile. La Acrópolis. Los Propileos.
- El templo de Nike Áptera.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los edificios y a las clases sociales y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Lisias (XXIV, 20); Pausanias, *Descripción de Grecia* (I, 21, 1).
- Traducción inversa.

Unidad 6: Instituciones para la paz

Legado

- La distribución de la población. La democracia ateniense. Las instituciones de administración y gestión. Las instituciones de participación ciudadana. Las instituciones judiciales.
- Iberia y la Hélade: Escritores que trataron de Iberia.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: los sustantivos de la 3.^a declinación. Temas en ντ.
- Helenismos derivados.
- Derivación y composición: sufijo de agente -της y sufijo -ευ-; compuestos del verbo εἶμί.
- Transcripción: gr. ou > lat. u > cast. u.
- Terminología: Tengo un problema.

Lengua

- La declinación atemática: temas en ντ.
- El participio de presente. Las funciones del participio.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complementos en dativo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Características de la democracia, Aristóteles, *Política*, 1317 b.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Aristóteles, *Política*, 1309 a; Aristóteles, *Política*, 1317 b-1318 a.
- Traducción inversa.

Unidad 7: Instituciones para la guerra

Legado

- El ideal de la guerra. El ejército ateniense. El ejército espartano.
- Iberia y la Hélade: Otros autores griegos.
- Mitología: Aquiles y Héctor.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: los sustantivos y adjetivos en -σ-. Los verbos contractos. El adjetivo irregular μέγας μεγάλη μέγα.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: verbos denominativos; el sufijo -ικός.
- Transcripción: Los grupos de consonantes geminadas se simplifican.
- Terminología: Leer el periódico.

Lengua

- La contracción vocálica. La 3.^a declinación: temas en silbante. Los sustantivos masculinos, femeninos y neutros en -σ-.
- Los adjetivos temas en sigma.
- Los verbos contractos.
- El participio absoluto.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complemento en genitivo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: En Salamina, Temístocles conduce a la flota griega a la victoria sobre los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Los espartanos actúan en sus campañas como los ríos, Jenofonte, *Helénica*, 4, 2.
- Traducción inversa.

Unidad 8: Sociedad, educación y ocio

Legado

- La mujer en Grecia; el matrimonio. Los ancianos. Los niños. La educación. El ocio.
- Iberia y la Hélade: Las reseñas de dos prolíficos historiadores.
- Mitología: Atalanta e Hipómenes.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos la 3.^a declinación temas en vocal y diptongo. El adjetivo irregular πολύς πολλή πολύ.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: el sufijo -σις.
- Transcripción: gr. ει > lat. i > cast. i.
- Terminología: Ir a la discoteca.

Lengua

- La declinación atemática: temas en vocal y diptongo. Los sustantivos temas en vocal -i, -u. Sustantivos temas en diptongo. Adjetivos 3-1-3 tema en -u.
- La voz media y la voz pasiva. Las desinencias de la voz media y la voz pasiva. Los verbos media tantum. La voz pasiva. El presente de indicativo de la voz medio-pasiva. El infinitivo y participio de presente de la voz medio-pasiva

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos circunstanciales.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Varios tipos de mujeres, Demóstenes, LIX, 1, 22.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Aristóteles, *Política*, 1337 a.
- Traducción inversa.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9: La religión

Legado

- El mito. Características de la religión griega. Las divinidades olímpicas. Las divinidades mistericas.
- Iberia y la Hélade: El tercer libro de Estrabón.
- Mitología: Los amores de Ares y Afrodita.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. El panteón griego.

- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: los numerales.
- Transcripción: Algunos sustantivos femeninos en -η, al pasar a través de la primera declinación latina tienen final -a.
- Terminología: Ponerse el termómetro.

Lengua

- El pretérito imperfecto de indicativo. Características generales. El aumento. Las desinencias secundarias. La formación del imperfecto.
- El relativo ὃς ἧ ὄ. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo: Función de adyacente. Función de sustantivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El antecedente en las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Prometeo, Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 1.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Deucalión y Pirra, de Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 2; Génesis, I, 1 ss.
- Traducción inversa.

Unidad 10: La filosofía y la ciencia

Legado

- El origen de la filosofía y la ciencia. La filosofía griega. La ciencia en Grecia.
- Iberia y la Hélade: El capítulo tercero del libro III de Estrabón.
- Mitografía: La escuela de Atenas.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. El cuerpo humano.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: el sufijo -σύνη.
- Transcripción: Sigma líquida (sigma inicial ante consonante) desarrolla una e- protética.
- Terminología: Tener un método.

Lengua

- El aoristo. Características generales del tema de aoristo. El aoristo sigmático. Valores del aoristo.
- La sintaxis del infinitivo.
- Oraciones subordinadas completivas de infinitivo. La construcción acusativo-infinitivo. Construcciones de infinitivo con verbos impersonales.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones coordinadas.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Dos textos de filosofía griega: Heráclito y Platón; Sócrates da ánimos a los jueces respecto a la muerte de Platón, *Apología de Sócrates*, 41c-d.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Galieno, *Sobre la constitución del arte médica*. Los polos de la tierra de Aristóteles. Acusación contra Sócrates, de Jenofonte, *Memorables*, I, 1 ss.
- Traducción inversa.

Unidad 11: La literatura griega: géneros y autores

Legado

- La época arcaica: la épica y la lírica. La época clásica: la prosa, la tragedia, la comedia antigua y la comedia nueva. La época helenística: poesía bucólico-pastoril, novela y gramática.
- Iberia y la Hélade: El capítulo cuarto del libro III de Estrabón.
- Mitografía: Edipo y la Esfinge.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: sufijo -ία. sufijo -ιος.
- Transcripción: En algunas palabras ξ > x > j.
- Terminología: Escuchar música.

Lengua

- El aoristo radical temático.
- Los pronombres demostrativos y personales: Las formas de los demostrativos; la sintaxis de los adjetivos demostrativos. Las formas del pronombre personal, los usos del pronombre personal.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones subordinadas completivas.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La inspiración de la musa, de Platón, *Íon*, 534. c-e. La creación poética, de Platón, *Apología de Sócrates*, 22 a-c.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

- Traducción de textos: *Antología palatina* (Paladas, X, 84).
- Traducción inversa.

Unidad 12: El arte griego: estética y creación

Legado

- Los estilos arquitectónicos. El sentido estético y de la proporción. La escultura.
- Iberia y la Hélade: El último capítulo del libro III de Estrabón.
- Mitografía: Apolo y Dafne.

Léxico

- Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: prefijo $\delta\upsilon\sigma-$. Animales.
- Transcripción: γ ante gutural > n.
- Terminología: Tener mucho estilo.

Lengua

- El futuro. La formación del futuro. El futuro del verbo $\epsilon\iota\mu\acute{\iota}$. Valores del futuro. La construcción $\mu\acute{\epsilon}\lambda\lambda\omega$ + infinitivo.
- Los grados de comparación del adjetivo. Los grados del adjetivo. El comparativo de superioridad y el superlativo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: La negación $\omicron\upsilon$ y sus compuestos.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La Acrópolis de Atenas, de Pausanias, *Descripción de Grecia*, I, 22 y 28.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: El templo de Zeus en Olimpia de Pausanias, *Descripción de Grecia*, V, 11, 1.
- Traducción inversa.

6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo práctico de los contenidos, los alumnos contarán con diferentes materiales teóricos y prácticos proporcionados por el profesor. La metodología y los recursos que se utilizarán para alcanzar los objetivos que nos proponemos serán, entre otros:

- Lectura en voz alta y escritura de los textos.

- Ejercicios de transcripción y etimología.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases sencillas y textos adaptados.
- Formación de paradigmas.
- Traducciones directas e inversas.
- Elaboración y exposición de los temas culturales.
- Lectura de una selección de textos de obras traducidas de diversas épocas relacionadas con los temas culturales.
- Estudio de un vocabulario básico griego que permita al alumno acceder con más soltura a las oraciones o textos y pueda, por tanto, concentrarse en el estudio morfológico y sintáctico.
- Organización del vocabulario por campos semánticos y familias de palabras.
- Confección de mapas históricos y ordenación cronológica de los hechos en ejes cronológicos. Conocimiento de los aspectos más significativos de la cultura griega (vida cotidiana, religión...) y su aplicación en el comentario de textos y fragmentos leídos en clase.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para el estudio e investigación.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se va a utilizar el siguiente libro de texto

José Luis Navarro González, José María Rodríguez Jiménez. **Suma piezas. Griego 1 Bachillerato**. Editorial Anaya

Se aprovecharán los recursos que ofrece la red: mapas, vídeos, páginas interactivas, juegos.....

8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán en cada una de las evaluaciones dos pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, cultura y traducción. Asimismo se tendrán en cuenta la realización y entrega de tareas diarias.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 80 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de contenidos 1, 2, 3, 4, 6 y 7. el 20% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en el bloque 5. Para poder sumar ambos resultados se tendrá que obtener al menos un 50 % de la nota en cada apartado, lingüístico y cultural. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. Respecto de las lecturas obligatorias, se realizarán pruebas objetivas o trabajos para comprobar que realmente se han leído. No se podrá aprobar la evaluación si no se han realizado las lecturas obligatorias, independientemente de la calificación obtenida.

En la calificación de los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, por cada tres faltas de ortografía se descontará medio punto e igualmente se procederá con cada cinco faltas de acentuación. El descuento se llevará a cabo en bloques de tres faltas ortográficas y cinco de acentuación.

Para la determinación de la nota se tendrán en cuenta en un 80% los resultados obtenidos en las pruebas específicas. El 20% restante se obtendrá con la calificación de las producciones de los alumnos.

La recuperación de las evaluaciones se realizará teniendo en cuenta el principio de evaluación continua, lo que significa que la tercera evaluación siempre tendrá más peso. De esta forma, la primera evaluación valdrá un 25%, la segunda un 35% y la tercera un 40% de la nota final.

Los alumnos que tengan faltas de asistencia sin justificar podrán perder su derecho a la evaluación continua. Al tratarse de asignaturas de cuatro horas semanales, con aproximadamente 140 horas totales, se cursará una primera notificación con 10 faltas, lo que supone un 7% del total. Al cumplirse un 10% del total, es decir 15 faltas, se hará una segunda notificación. Una tercera y última se realizará con 20 faltas, un 14 % del total. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que hacer un examen con los contenidos del curso en el que deberán obtener como mínimo un cinco para considerarse aprobada.

La prueba extraordinaria, para los alumnos que no superen la asignatura, se calificará por medio de un único examen con contenidos mínimos de la asignatura en el que el alumno deberá obtener como mínimo un cinco para considerar superada la asignatura.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Si es necesario se prepararán materiales de apoyo tanto para los alumnos que se quedan atrás como para los que se aburren porque el grupo para ellos va muy despacio. Para ello se podrán emprender las tareas siguientes:
Elegir el nivel de lectura adecuado , de entre los que se proponen adaptado a las características de cada alumno.

Orientaciones personalizadas con respuestas diferenciadas en función de la diversidad.

Las medidas concretas de atención a la diversidad se realizan dentro del aula y corresponden al último nivel de concreción, es decir, el de programación de aula

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso no se van a realizar debido a la pandemia.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 52/2015 de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, "1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones

que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo mediante la realización de cuestionarios por parte del alumnado, para detectar los puntos fuertes y las propuestas de mejora.

GRIEGO II

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Bloque 1. Lengua griega

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta.
- Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura

- Géneros literarios:
 - La épica.
 - La historiografía.
 - El drama: Tragedia y comedia.
 - La lírica.
 - La oratoria.

- La fábula

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Contenidos mínimos

- La lengua griega: Morfosintaxis nominal, pronominal y verbal: revisión y profundización. Verbos irregulares. Oraciones simples y compuestas: revisión y profundización.

Los textos griegos y su interpretación: Comentario e interpretación de textos griegos. Traducción y comprensión de textos de autores griegos representativos de cada género. Estudio sintáctico comparativo. Características morfosintácticas de los textos.

El léxico y su evolución: Estudio del vocabulario griego. Procedimientos de composición y derivación. Estudio y reconocimientos de prefijos y raíces griegas presentes en el vocabulario español. Vocabulario básico de diferentes disciplinas científicas.

La literatura griega: Los géneros literarios griegos y su influencia. Valor del mito en la literatura griega.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Lengua griega

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten

percibir este proceso de evolución.

2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.

3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.

4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios

griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar un comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3. Identificar las características formales de los textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.

3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.

4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:

Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares. Repaso de la conjugación en voz activa de los verbos de la conjugación temática. Repaso de la voz media. Morfología y sintaxis de las formas nominales del verbo.

Profundización en las técnicas y práctica de la traducción. Introducción en el uso del diccionario. Traducción y comentario de textos seleccionados de Jenofonte y de Esopo.

Profundización en el aprendizaje de vocabulario. Procedimientos de derivación y composición. Estudio de prefijos y raíces de origen griego presentes en el léxico español.

Estudio de los géneros literarios griegos. La épica y la lírica. La historiografía.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

La voz pasiva. Sintaxis de los casos y las preposiciones. La oración compuesta: las oraciones coordinadas. Conjunciones de coordinación. Las oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas de relativo. Traducción y comentario de textos seleccionados de nivel adecuado. Vocabulario científico y técnico. La oratoria y el género dramático.

TERCERA EVALUACIÓN:

La subordinación griega: oraciones subordinadas completivas y adverbiales. Conjunciones de subordinación. Uso de los tiempos y los modos verbales en la subordinación. Traducción y comentario de textos seleccionados de dificultad adecuada. Estudio del vocabulario griego presente en filosofía, arte, historia y literatura. Influencia de la literatura griega en las literaturas occidentales. Valor del mito en la literatura griega.

6. METODOLOGÍA

La metodología y los recursos que se utilizarán para alcanzar los objetivos propuestos serán, entre otros:

- Lectura y comentario de textos traducidos representativos de todos los géneros literarios.
- Análisis morfosintáctico y traducción de fragmentos de textos literarios.
- Elaboración de vocabularios por familias léxicas y campos semánticos. Estudio del vocabulario científico agrupados por raíces griegas.
- Manejo del diccionario, aprendiendo a seleccionar la acepción adecuada al texto que se trabaja.
- Sistematización de los rasgos distintivos de los géneros literarios cultivados en Grecia.
- Elaboración de fichas monográficas sobre: obras literarias, mitos, edificios, instituciones, personajes consultando atlas y otras fuentes de información.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se va a utilizar libro de texto. Los materiales serán proporcionados por el profesor. Se utilizará el diccionario de la editorial VOX.
En cuanto a lecturas obligatorias, se van a proponer:

PRIMERA EVALUACIÓN

Una obra para elegir entre:

Sófocles. *Edipo rey, Antígona.*

Eurípides. *Las bacantes. Hipólito. Medea.*

8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán al menos dos pruebas objetivas en cada evaluación que tendrán en cuenta los aspectos morfológicos y sintácticos, así como la traducción y los temas sobre literatura.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 80 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de criterios de evaluación 1, 2, 3, 5 y 6 el 20% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en los bloques de criterios de evaluación 4. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. Respecto de las lecturas obligatorias, se realizarán pruebas objetivas o trabajos para comprobar que realmente se han leído. No se podrá aprobar la evaluación si no se han realizado las lecturas obligatorias, independientemente de la calificación obtenida.

En la calificación de los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, por cada tres faltas de ortografía se descontará medio punto e igualmente se procederá con cada cinco faltas de acentuación. El descuento se llevará a cabo en bloques de tres faltas ortográficas y cinco de acentuación.

Para la determinación de la nota se tendrán en cuenta en un 80% los resultados obtenidos en las pruebas específicas. El 20% restante se obtendrá con la calificación de las producciones de los alumnos.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso dispondrán de pruebas extraordinarias con los mismos contenidos y criterios de calificación y promoción.

La recuperación de las evaluaciones se realizará teniendo en cuenta el principio de evaluación continua, lo que significa que la tercera evaluación siempre tendrá más peso. De esta forma, la primera evaluación valdrá un 25%, la segunda un 35% y la tercera un 40% de la nota final.

Los alumnos que tengan faltas de asistencia sin justificar podrán perder su

derecho a la evaluación continua. Al tratarse de asignaturas de cuatro horas semanales, con aproximadamente 140 horas totales, se cursará una primera notificación con 10 faltas, lo que supone un 7% del total. Al cumplirse un 10% del total, es decir 15 faltas, se hará una segunda notificación. Una tercera y última se realizará con 20 faltas, un 14 % del total. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán un examen que recoja los contenidos de la misma, debiendo obtener al menos la calificación de cinco para poder aprobar.

La prueba extraordinaria, para los alumnos que no superen la asignatura se calificará por medio de un único examen con contenidos mínimos de la asignatura en el que el alumno deberá obtener como mínimo un cinco para considerarla superada.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Si es necesario se prepararán materiales de apoyo tanto para los alumnos que se quedan atrás como para los que se aburren porque el grupo para ellos va muy despacio. Para ello se podrán emprender las tareas siguientes:
Elegir el nivel de lectura adecuado, de entre los que se proponen adaptado a las características de cada alumno.

Orientaciones personalizadas con respuestas diferenciadas en función de la diversidad.

Las medidas concretas de atención a la diversidad se realizan dentro del aula y corresponden al último nivel de concreción, es decir, el de programación de aula

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso no se van a realizar debido a la pandemia.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 52/2015 de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, "1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso

sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo mediante la realización de cuestionarios por parte del alumnado, para detectar los puntos fuertes y las propuestas de mejora.

Anexo I. Adecuación de la programación en caso de teledocencia.

Respecto a la adecuación del currículo, se basará en los mínimos exigibles, siendo reflejada la posible alteración en las actas del departamento.

4ºESO latín

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se evaluará mediante pruebas objetivas o trabajos entregados mediante el aula virtual.

Criterios de calificación.

Se realizarán dos pruebas objetivas o trabajos y su valoración para la calificación será del 60%. El 40% restante se obtendrá de los trabajos y las notas de clase correspondientes a la calificación de actividades. La nota mínima que se exigirá en los exámenes para poder aplicar este cómputo será de tres.

1ºBachillerato

Latín

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, cultura y traducción.

Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas objetivas o trabajos, la nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 90 % por los contenidos lingüísticos recogidos en los bloques 1,2,3,4, 6 y 7 (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción). El 10% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en el bloque 5. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. La aportación de estas pruebas a la calificación final será de un 70%, mientras que el 30% restante vendrá dado por la realización de trabajos diarios corregidos mediante el aula virtual.

Griego

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, cultura y traducción.

Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas objetivas o trabajos, la nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 80 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de contenidos 1, 2, 3, 4, 6 y 7. el 20% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en el bloque 5. Para poder sumar ambos resultados se tendrá que obtener al menos un 50 % de la nota en cada apartado, lingüístico y cultural. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. La aportación de estas pruebas a la calificación final será de un 70%, mientras que el 30% restante vendrá dado por la realización de trabajos diarios corregidos mediante el aula virtual.

2 de Bachillerato

Latín

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, literatura y traducción.

Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas objetivas o trabajos, la nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 90 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de criterios de evaluación 1, 2, 3, 5 y 6. El 10% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en los bloques de criterios de evaluación 4. Para poder sumar ambos resultados se tendrá que obtener al menos un 50 % de la nota en cada apartado, lingüístico y cultural. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto. La aportación de estas pruebas a la calificación final será de un 70%, mientras que el 30% restante vendrá dado por la realización de trabajos diarios corregidos mediante el aula virtual.

Griego

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas a través de las cuales se comprobará el grado de conocimiento que el alumno posee en los siguientes aspectos: vocabulario, morfología nominal y verbal, sintaxis, evolución de las palabras, literatura y traducción.

Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas objetivas o trabajos, la nota obtenida por el alumno vendrá determinada en un 80 % por los contenidos lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis, léxico y traducción), que corresponden a los bloques de criterios de evaluación 1, 2, 3, 5 y 6 el 20% restante lo determinarán los conocimientos culturales, que están recogidos en los bloques de criterios de evaluación 4. Se tendrá en cuenta que si el análisis sintáctico no se basa en el morfológico no podrá ser considerado correcto.

Del mismo modo, no se tendrá en cuenta una traducción correcta basada en un análisis erróneo o incompleto. La aportación de estas pruebas a la calificación final será de un 70%, mientras que el 30% restante vendrá dado por la realización de trabajos diarios corregidos mediante el aula virtual.

En Madrid a 30 de septiembre de 2020

El Jefe de Departamento.
Fdo. Rafael Pérez Garrido